MAPROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, abril de 2026

Señor
Edwin Alonso Quintero
Supervisor contrato nro. CO1.PCCNTR.9058757 del 19 de enero 2026
Coordinador Académico de Programas Especiales
Coordinación Académica
Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8944986 del 19 de enero de 2026

Andrea Paola Cortés Saltarín, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1049631388, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($38.456.873). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional correspondiente a la ejecución del respectivo mes. b). Los demás pagos de manera mensual por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($5.493.839) MES, incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 15 de septiembre de 2026**.**

Objeto: 85_9519_219 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial, por 160 horas mensuales o proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, para impartir formación profesional integral conforme a la programación académica, elaborar y/o utilizar material curricular, emitiendo juicios evaluativos, entregar el portafolio del instructor en los tiempos establecidos y demás lineamientos de la Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Ambiental.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje, actividades de los proyectos de formación programados, y la emisión de juicios evaluativos dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación. En caso de no cumplirse las 160 horas, se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas.	Cumplí con una intensidad de 160 horas, según la programación establecida. Impartí la formación de aprendices en los programas: 3485926 – Gestión y educación ambiental. 3485902 - Prestación de servicios de turismo de naturaleza con enfoque de reducción de emisiones causadas por deforestación y degradación de bosques.	Se realizó preparación de actividades académicas para las siguientes formaciones complementarias: 3485926 – Gestión y educación ambiental. 3485902 - Prestación de servicios de turismo de naturaleza con enfoque de reducción de emisiones causadas por deforestación y degradación de bosques.

2	Impartir la formación de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales.	Realice formación presencial en el municipio de Yopal.	Impartí formación en el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial SENA de Casanare municipio de Yopal. 3485926 – Gestión y educación ambiental. 3485902 - Prestación de servicios de turismo de naturaleza con enfoque de reducción de emisiones causadas por deforestación y degradación de bosques.
3	Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a Sofía plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser entregado a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato.	No se requirió actividad.	No se requirió actividad.
4	Crear la ruta de aprendizaje y mantenerla actualizada del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y asociar a los aprendices en Sofía Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.	Se crearon rutas de aprendizaje para formaciones complementarias.	Se crearon rutas de aprendizaje para las siguientes fichas: 3485926 – Gestión y educación ambiental. 3485902 - Prestación de servicios de turismo de naturaleza con enfoque de reducción de emisiones causadas por deforestación y degradación de bosques.
5	Alimentar permanentemente el	Alimento en el portafolio del	La evidencia se encuentra en el portafolio y carpetas drive que se

	portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP's, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes, por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.	instructor asignado por coordinación académica.	comparte a los aprendices para subir sus actividades y la calificación de juicios evaluativos en Sofía Plus de cada ficha asignada.
6	Evaluar en sofia plus y reportar los juicios evaluativos de RAP´s a la Coordinación Académica,	Se evalúa el proceso formativo de los aprendices por medio de la plataforma Sofia	Se efectuaron juicios evaluativos para las siguientes fichas:

	una vez termine el resultado de aprendizaje impartido.	Plus, a partir de la emisión de juicios evaluativos.	3485926 – Gestión y educación ambiental. 3485902 - Prestación de servicios de turismo de naturaleza con enfoque de reducción de emisiones causadas por deforestación y degradación de bosques.
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	No fueron asignados proyectos de formación titulada este mes.	No se requirió actividad.
8	Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.	No se requirió actividad.	No se requirió actividad.
9	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones,	Este mes no se programaron reuniones para seguimientos de formación y lineamientos.	No se requirió actividad.

	relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.		
10	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.	Este mes no se generó actualización de la ejecución de formación.	No se requirió actividad.
11	Impartir la formación virtual, haciendo uso de las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Este mes no se impartieron formaciones virtuales.	No se requirió actividad.
12	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Realizo reportes y seguimiento oportuno del proceso de formación de los aprendices, garantizando la correcta ejecución de su proceso formativo.	Se realizó acompañamiento y reportes a aprendices durante los programas de formaciones. 3485926 – Gestión y educación ambiental. 3485902 - Prestación de servicios de turismo de naturaleza con enfoque de reducción de emisiones causadas por deforestación y degradación de bosques.

13	Aplicar los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA y/o elaborar el material curricular necesario para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos, realizando ajustes razonables a las guías de aprendizaje y material de apoyo para los aprendices con alguna condición de discapacidad.	Se establece material pedagógico siguiendo los lineamientos establecidos por el Sena mediante formatos de guías de aprendizaje y material curricular.	Se realizó material pedagógico como guías de aprendizaje, planeaciones y plan de trabajo siguiendo lineamientos del Sena para las fichas: 3485926 – Gestión y educación ambiental. 3485902 - Prestación de servicios de turismo de naturaleza con enfoque de reducción de emisiones causadas por deforestación y degradación de bosques.
14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.	Se realiza la planeación y material pedagógico pata las formaciones con base en el diseño curricular y lineamientos establecidos por coordinación académica.	Se realizó planeación y desarrollo de material pedagógico para las siguientes fichas: 3485926 – Gestión y educación ambiental. 3485902 - Prestación de servicios de turismo de naturaleza con enfoque de reducción de emisiones causadas por deforestación y degradación de bosques.
15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Adopté y conozco la suscripción del contrato, los lineamientos, reglamento, guías y material pedagógico para la ejecución de la	Me mantengo al tanto de los procesos formativos y actualizaciones establecidas a nivel contractual.

		competencia aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas.	
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.	Realizo el seguimiento a los aprendices de las fichas a partir de constante seguimiento, acompañamiento y solución de inquietudes. 3485926 – Gestión y educación ambiental. 3485902 - Prestación de servicios de turismo de naturaleza con enfoque de reducción de emisiones causadas por deforestación y degradación de bosques.	Se mantuvo comunicación constante con aprendices de las fichas garantizando un eficaz acompañamiento y seguimiento. 3485926 – Gestión y educación ambiental. 3485902 - Prestación de servicios de turismo de naturaleza con enfoque de reducción de emisiones causadas por deforestación y degradación de bosques.
17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Generé canales de comunicación con los aprendices por medio de correo electrónico y número telefónico.	Correos electrónicos enviados a aprendices, WhatsApp de cada uno de los programas y registros.
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Manejo herramientas informáticas para las actividades programadas como el uso de Microsoft Word, Microsoft Excel, presentaciones en Power Point y Canva, y editores de video.	Se realizó material pedagógico y curricular por medio de herramientas ofimáticas.
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del	Presenté informe de ejecución del contrato mes de abril 2026 con	Informe de ejecución del contrato y soportes cargados en carpeta del drive señalada.

	contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	las evidencias correspondientes.	ANDREA PAOLA CORTES SALTARÍN
20	Brindar apoyo al desarrollo de las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.	No he participado durante el mes en actividades de investigación o desarrollo tecnológico.	No se requirió actividad.
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	No he participado durante el mes en actividades de investigación o desarrollo tecnológico.	No se requirió actividad.
22	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	No he generado documentos, artículos para publicación bajo lineamientos de política editorial.	No se requirió actividad.

23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	No se prestó apoyo técnico en supervisión.	No se prestó apoyo técnico en supervisión.
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	No hice parte de comités evaluadores este mes.	No hice parte de comités evaluadores este mes.
25	Programar actividades de enseñanza – Aprendizaje - Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	No se programaron evaluaciones o actividades para procesos de formación.	No se requirió actividad.
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente	Reporté todas las actividades requeridas por la coordinación académica necesarias para la formación.	Portafolio del instructor. Andrea Paola Cortez Plataforma Sofia Plus.

	anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el registro de la información.		
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	No se requirieron materiales adicionales.	No se requirieron materiales adicionales.
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación académica, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	No se realizó seguimiento a formaciones tituladas.	No se realizó seguimiento a formaciones tituladas.
29	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico.	No se requirió actividad.	No se requirió actividad.
30	Cumplir con los lineamientos de orientación del	No se requirió actividad.	No se requirió actividad.

	desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.		
31	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, tendrán hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 %), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de la política de competitividad y desarrollo tecnológico productivo, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.	No se requirió actividad.	No se requirió actividad.
32	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación	No se requirió actividad.	No se requirió actividad.

	con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.		
33	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO.	No se requirió actividad.	No se requirió actividad.
34	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollará charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del	No se requirió actividad.	No se requirió actividad.

	portafolio de evidencias de cada aprendiz.		
35	Presentar informe de actividades (Gestión Contractual y Gestión Financiera) de manera mensual según los lineamientos vigentes e indicaciones del supervisor, con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera las quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponerla multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria.	Presenté el informe de gestión financiera y gestión contractual entregados a la supervisora de contrato con los correspondientes soportes del mes de abril 2026.	Informe de ejecución del contrato mes de abril y soportes enviados a correo. coordinacionapecafec@sena.edu.co Informe GF y GC enviados a correo de coordinación.
36	El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la	No se requirió actividad.	No se requirió actividad.

	ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de formación, adelante las acciones necesarias para suplir esta necesidad. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar.		
37	El contratista deberá garantizar los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de sus obligaciones contractuales.	Actividad cumplida	Se utilizaron los equipos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

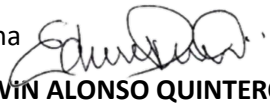
ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 6016785156 de la planilla, del operador Soi del periodo mes de marzo de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,



ANDREA PAOLA CORTÉS SALTARÍN
Contratista
C.C. No. 1049631388 de Tunja, Boyacá.

Firma 

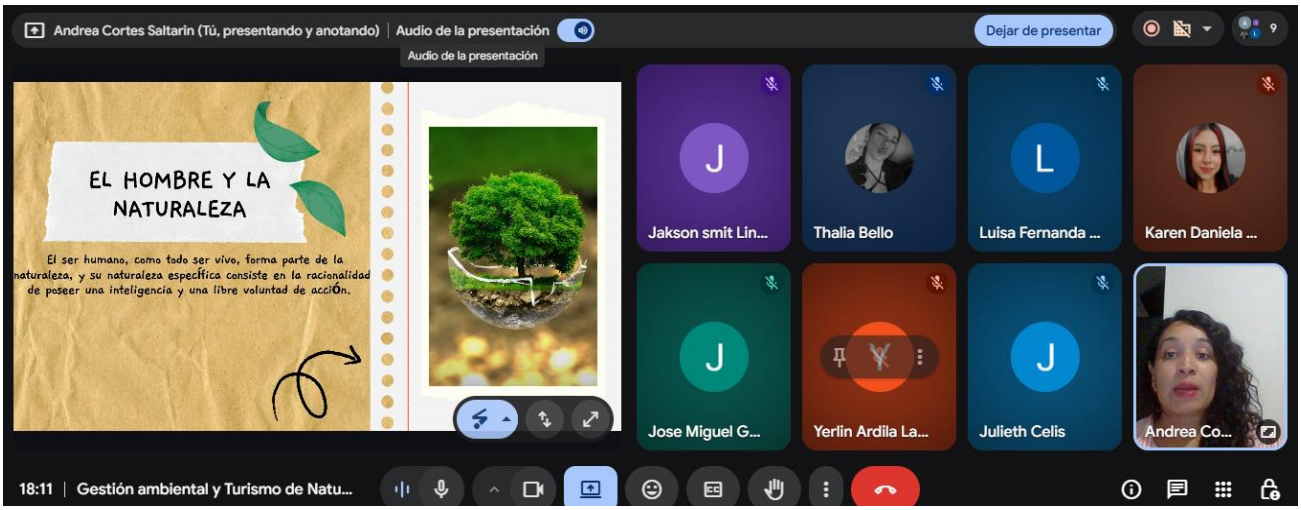
EDWIN ALONSO QUINTERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No**.** CO1.PCCNTR.9058757 del 19 de enero 2026
Coordinador Académico De Programas

EVIDENCIAS CONTRACTUALES CO1.PCCNTR.8944986 MES ABRIL








Andrea Cortes Saltarin (Tú, presentando y anotando)
Audio de la presentación
Audio de la presentación
Dejar de presentar
EL HOMBRE Y LA NATURALEZA
El ser humano, como todo ser vivo, forma parte de la naturaleza, y su naturaleza específica consiste en la racionalidad de poseer una inteligencia y una libre voluntad de acción.
Jakson smit Lin...
Thalia Bello
Luisa Fernanda ...
Karen Daniela ...
Jose Miguel G...
Yerlin Ardila La...
Julieth Celis
Andrea Co...
18:11 | Gestión ambiental y Turismo de Natu...


Mi unidad
FORMACIÓN SENA
GESTIÓN AMBIENTAL Y ...
Tipo
Personas
Modificado
Fuente
Nombre
Propietario
Fecha de modific...
Tamaño de a
EVIDENCIAS
yo
16 abr
—
MATERIAL DE APOYO
yo
16 abr
—
Guía de Aprendizaje Gestión Ambiental (1).docx
yo
16 abr
586 kB

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANDREA PAOLA CORTES SALTARIN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/04/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3485902 - PRESTACION DE SERVICIOS DE TURISMO DE NATURALEZA CON ENFOQUE DE REDUCCION DE EMISIONES CAUSADAS POR DEFORESTACION Y DEGRADACION DE BOSQUES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR PROCESOS DE EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CON BASE EN LAS NECESIDADES Y

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. ARGUMENTAR LOS LINEAMIENTOS REDD+ Y SU APLICACIÓN EN EL TURISMO DE NATURALEZA SEGÚN POLÍTICAS

02. CARACTERIZAR EL TURISMO DE NATURALEZA DE ACUERDO A LAS POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO Y LINEAMIENTOS REDD+

03. ANALIZAR LA OFERTA Y LA DEMANDA DE TURISMO DE NATURALEZA DE ACUERDO CON DINÁMICA DEL TERRITORIO, PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y POSIBILIDADES DE ACCESO.

04. ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN DE LA CADENA DE VALOR DE TURISMO DE NATURALEZA DE ACUERDO A LINEAMIENTOS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39.90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3485926 - GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ORIENTAR EL PROGRAMA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION A ATENDER.

PLANIFICAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOTORÍA AMBIENTAL, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE Y NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 95.80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 135.70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0.00

INSTRUCTOR: ANDREA PAOLA CORTES SALTARIN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE